

Denuncia anónima alerta sobre crisis asistencial

Graves denuncias laborales derivan en inicio de cuatro sumarios en el SAMU

● Funcionarios acusan “normalización” de negligencias médicas, ocultamiento de eventos adversos y represalias bajo la Ley Karin. Por su parte, la Dirección del Servicio de Salud Magallanes informó la instrucción de sumarios y la implementación de un plan de apoyo psicológico para intervenir el clima organizacional.

Policial
 policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Una serie de graves acusaciones han puesto en jaque la administración del SAMU en la Región de Magallanes. A través de una denuncia anónima, funcionarios del servicio alertan sobre un clima de “persecución laboral” y, lo que es más preocupante, prácticas clínicas negligentes que pondrían en riesgo la vida de los pacientes.

Ante la gravedad de los hechos, el Servicio de Salud Magallanes (SSM) rompió el silencio detallando las medidas administrativas y de apoyo psicológico que se han implementado para intentar contener la crisis interna.

El núcleo de la denuncia: “Temor a represalias”

El documento enviado a nuestro medio enfatiza que el anonimato es la única vía de protección para los trabajadores, acusando a la Dirección de no intervenir a pesar de estar en conocimiento de los hechos.

“Esta denuncia se realiza de manera anónima, debido al fundado temor a represalias laborales y personales, considerando el historial de persecución hacia funcionarios que han denunciado irregularidades al interior del SAMU y la falta de resguardo efectivo por parte de la Dirección del Servicio de Salud”, detalla el texto.

La denuncia especifica que las represalias incluyen la exclusión de personal capacitado y el término de suplencias de profesionales

que lideraban mejoras estratégicas en la red de urgencias y postas rurales. Además, acusan que las decisiones de desvinculación se basan en “comentarios informales y reclamos sin respaldo, provenientes de dirigentes gremiales y de una persona con cargo político”.

Prácticas clínicas bajo la lupa

Uno de los puntos más alarmantes apunta a la seguridad asistencial. Según el relato, se han “normalizado prácticas que ponen en riesgo directo la vida”, mencionando errores en desfibrilaciones, el uso de una misma lanceta para hemoglucotest en múltiples pacientes y la presunta ocultación de un evento adverso en 2022 que dejó a un paciente con secuelas neurológicas permanentes.

La respuesta íntegra del Servicio de Salud

Frente a este escenario, el Servicio de Salud Magallanes emitió un pronunciamiento donde, si bien no desmiente punto por punto las acusaciones clínicas, confirma que la situación ha escalado a niveles legales y administrativos bajo la nueva Ley Karin.

“La Dirección del Servicio de Salud tomó conocimiento de situaciones presuntamente enmarcadas en la Ley Karin, por lo que se adoptó la decisión de instruir 4 procesos disciplinarios al interior del SAMU, a fin de esclarecer los hechos”, explicaron desde la institución.

Sobre el estado de estas investigaciones, el SSM fue enfático en señalar que “actualmente los procesos disciplinarios se encuentran en distintas etapas, desarrollándose dentro de los plazos establecidos, con la reserva que corresponde”.

Asimismo, el Servicio detalló las estrategias de contención que están aplicando para mejorar el clima organizacional, subrayando que no han sido pasivos ante el conflicto: “Como Servicio de Salud hemos generado distintas estrategias para potenciar el respeto y buen trato entre funcionarios/as, considerando intervenciones desde la



El SAMU Punta Arenas presta un servicio importante para la comunidad en toda la Región de Magallanes.

Unidad de Buen Trato, difusión de plataforma Harmonía para la resolución participativa de conflictos y actividades de autocuidado para equipo SAMU, entre otros”.

Finalmente, destacaron que desde finales del año 2025 se implementó un Plan de Acción junto a la Mutual de Seguridad, el cual incluye la presencia de una profesional psicóloga que trabaja directamente en terreno con el personal, además de intervenciones de la Unidad de Clima Organizacional para “potenciar el liderazgo de las jefaturas”.

Un conflicto en desarrollo

Mientras el Servicio de Salud asegura que “velará siempre por la probidad y transparencia”, los denunciantes sostienen que estas medidas son insuficientes si las jefaturas cuestionadas mantienen su poder jerárquico. La comunidad queda a la espera de los resultados de los cuatro procesos disciplinarios que definirán si hubo, efectivamente, negligencia clínica y abuso de poder en uno de los servicios más críticos de la salud regional.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONO CEMENTO
Reparto Gratis
 DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
 61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069




MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO
CON UN 20% DE DESCUENTO

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO